

Políticas de Comunicación en la prensa gráfica argentina

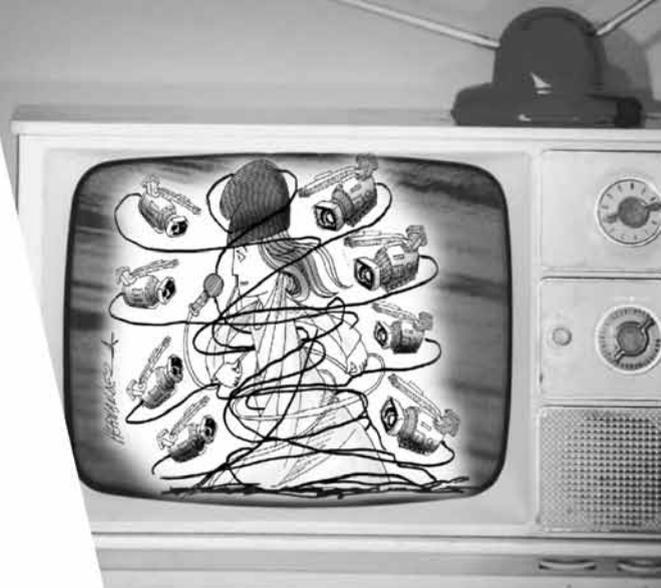
NADIA KOZINER Y NATALIA ARUGUETE

Las zonas grises de la Ley de Medios K

*Recibido: 27/03/17
Aceptado: 31/05/17*

Dra. Nadia Koziner
CONICET-IEALC-UBA / UNQ, Argentina
E-mail: nadiakoziner@gmail.com

Dra. Natalia Aruguete
CONICET-UNQ, Argentina
E-mail: nataliaaruguete@gmail.com



RESUMEN

El presente trabajo procura identificar y analizar los *frames* noticiosos que prevalecieron en el tratamiento que la prensa gráfica argentina especializada en economía y finanzas hizo del proceso de debate y sanción de la Ley N°26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, entre marzo y octubre de 2009. El enfoque conceptual combina herramientas del *Framing* y de los estudios de Políticas de Comunicación. Se lleva a cabo un análisis de contenido cuantitativo de las 350 notas que fueron publicadas sobre el caso en los periódicos *Ámbito Financiero* y *El Cronista Comercial*. Del trabajo empírico surge que fueron tres los encuadres que predominaron. Se los denomina “Disputa político-institucional”, “Interés público sociocultural” e “Interés público económico empresarial”.

Palabras clave: políticas de comunicación, Framing, interés público, prensa económica.

ABSTRACT

COMMUNICATION POLICIES IN ARGENTINE PRINT PRESS

This paper seeks to identify and analyze the news frames that prevailed in the coverage that two Argentine newspapers specialized in economic and financial issues made of the debate and passing of Law N° 26,522 on Audiovisual Communication Services, between March and October 2009. The conceptual approach combines tools from Framing and Communication Policy studies. A quantitative content analysis of the 350 pieces of news that were published on the case in *Ámbito Financiero* and *El Cronista Comercial* is made. As a result of the empirical work, it emerges that there were three predominant frames. They are called “Political-institutional dispute”, “Sociocultural Public Interest” and “Financial-Economic Public Interest”.

Keywords: communication policies, Framing, public interest, newspapers specialized in economics.

INTRODUCCIÓN

Las discusiones alrededor de las políticas de comunicación condensan un complejo fenómeno que involucra a los medios masivos en una doble dimensión, simbólica y económica (Zallo, 1988): por un lado, en tanto instituciones que posibilitan el debate público en el seno de sistemas democráticos, capaces de ampliar —o restringir— los regímenes de visibilidad y audibilidad de los distintos grupos sociales en la esfera pública (Arancibia, 2012) y son, por ello, objeto de regulación por parte de los Estados. Por otro lado, pertenecen a un sector económico que produce mercancías con contenido simbólico con cada vez mayor incidencia como formador y multiplicador del capital y “una tendencia natural al oligopolio o al monopolio” (Mastrini & Becerra, 2006: 50).

En ese contexto, cobra suma importancia analizar la participación de los medios de comunicación como actores políticos (Aruguete, 2013; Kircher, 2005) con intereses legítimos y un rol central en la creación y puesta en circulación de encuadres que definen la realidad social.

En la Argentina, el debate sobre la creación de una norma que reemplazara a la centralista y autoritaria Ley de Radiodifusión (Mastrini, 2009) creada durante la última dictadura militar (1976-1983), tuvo un protagonismo inédito en la política nacional a partir de 2009. Por primera vez, el rol de los medios de comunicación, sus intereses y alianzas, sus reglas de juego y sus líneas editoriales pasaron a formar parte de la discusión política y pública, poniendo en cuestión el poder que las grandes empresas mediáticas habían afirmado durante las últimas décadas (Becerra, 2014)¹. En el tratamiento, sanción, promulgación y control de constitucionalidad de la LSCA intervinieron los tres poderes del Estado. Sin embargo, durante los seis años transcurridos hasta el cambio de Gobierno, su implementación fue lenta y no se logró avanzar en la desconcentración del mercado de medios ni en la asignación del 33% del espectro para los sectores sin fines de lucro, dos de sus principales objetivos.

El papel de los medios en el espacio público puede ser abordado a partir del impacto que generan en sus públicos, así como por los factores internos y externos a las instituciones informativas,

que condicionan la práctica periodística. En los textos noticiosos es posible identificar indicios de su contexto comunicativo y de los escenarios —que exceden lo comunicacional— en los que estos discursos son producidos. Los medios no actúan con independencia del sistema político. Por esa razón, es fundamental indagar en los encuadres a partir de los cuales se produce el discurso informativo, así como aquellos que este genera y pone en circulación.

Por otra parte, los profesionales del periodismo son considerados como activos partícipes de un proceso que involucra sus criterios individuales, los intereses y criterios de las instituciones mediáticas en las que trabajan (Hänggli y Kriesi, 2012), los del resto de los actores políticos con los cuales interactúan y una serie de pautas culturales propias de la labor, las cuales se expresan en los hechos que seleccionan y en el tipo de tratamiento que se les da, así como en aquello que omiten a la hora de elaborar mensajes.

En este marco, identificar los encuadres de la regulación de los medios en los textos noticiosos pondrá de manifiesto una disputa de sentido, pues está en juego una política pública que tiene una centralidad política y económico-financiera indiscutible, en un sector que en la Argentina alcanzó índices de concentración de la propiedad superior a la media de los países latinoamericanos (Becerra y Mastrini, 2009).

En síntesis, durante los últimos años, el debate sobre las políticas de comunicación y el interés público que estas revisten ha integrado la agenda de los gobiernos y ha sido un tema de preocupación pública. Los modos en que estas discusiones se tramitan en los medios de comunicación adquieren importancia en tanto estos son considerados co-productores de la realidad social (Silverstone, 2004) con intereses políticos y económicos que plasman en sus noticias. El análisis de este fenómeno a partir de la articulación teórico-metodológica de perspectivas complementarias habilitará una comprensión profunda de los *frames* que circulan, se disputan y redefinen en torno a las políticas públicas de comunicación.

El objetivo del presente trabajo es identificar los encuadres predominantes en el tratamiento que la prensa gráfica argentina especializada en economía y finanzas —concretamente, los periódicos *Ámbito Financiero* y *El Cronista Comercial*— hizo del debate y la sanción de la LSCA entre

marzo y octubre de 2009. Ello implica estudiar los textos que resultaron como producto de la cobertura noticiosa.

La pretensión de analizar diarios económicos radica centralmente en la importancia noticiosa que el caso reviste para ellos. Aunque la prensa gráfica no sería alcanzada por la norma, la potencial reconfiguración del mercado mediático constituye un asunto relevante para sus agendas. En 2009, *Ámbito Financiero* se desempeñaba únicamente en el campo de la prensa gráfica impresa y *online* y no contaba con negocios en el ámbito de la comunicación audiovisual. Por esa razón, se presume que su postura editorial no se vio afectada —al menos no directamente— por sus intereses empresarios. Por su parte, *El Cronista Comercial* pertenece al Grupo de Narváez (GdN), propiedad de Francisco de Narváez, entonces diputado nacional por el partido opositor Unión Celeste y Blanco. De Narváez contaba con una participación accionaria en el canal televisivo América TV e infringía la Ley de Radiodifusión N° 22.285, que excluía de la posibilidad de ser propietario de licencias a funcionarios públicos. Ello fue objeto de un fugaz conflicto político durante el debate del proyecto de ley.

El trabajo empírico analítico se apoya conceptualmente en el *Framing* y en los estudios de Políticas de Comunicación (PC). La primera perspectiva goza de un amplio desarrollo en Europa y Estados Unidos, aunque ha sido muy poco investigada en Latinoamérica y, menos aún, en la Argentina, donde son contados los trabajos en la temática (Amadeo, 1999; Aruguete, 2007, 2011, Koziner, 2015, 2016). La segunda tiene una tradición de más de cuarenta años de estudios en estas latitudes por parte de un grupo de especialistas que se desempeñan en este terreno.

Políticas de comunicación en la Argentina y *Framing*

Políticas de comunicación

La LSCA aprobada en 2009 puede considerarse una medida formal de política de comunicación. Es decir, instrumentos regulatorios específicos fijados legalmente que son implementados sobre los medios —sobre su estructura y conducta— a fin de alcanzar

metas establecidas por las políticas que las contienen. Lo cierto es que los textos normativos constituyen una síntesis institucional y político-legal acerca de la concepción del “interés público” que rige la política comunicacional.

Distintos investigadores europeos han teorizado sobre la noción de “interés público”, su elasticidad y complejidad (Losifidis, 2011; Just y Puppis, 2012; McQuail, 2010; Papathanassopoulos y Negrine, 2010). Para Van Cuilenburg y McQuail (2003), una cuestión es de “interés público” cuando afecta a la sociedad en su conjunto —o a porciones de ella—, razón por la cual los Estados democráticos regulan los sistemas de medios en nombre de la ciudadanía. En esa tarea, procura su bienestar ‘político’, ‘sociocultural’ y ‘económico’, cada uno de los cuales está integrado por valores y criterios relevantes: entre otros, la libertad de expresión, la diversidad cultural y el pluralismo informativo y el crecimiento económico del sector infocomunicacional (McQuail, 2010). La comprensión de dichos valores, los vínculos que debe establecerse entre ellos y los modos de concretarlos configuran la noción de “interés público” que guía la regulación.

Framing

El *Framing* es entendido como un programa de investigación multiparadigmático (D’Angelo, 2002, 2012) para el estudio de las comunicaciones mediáticas. Esta mirada le reconoce la potencialidad de combinar elementos de distintas aproximaciones teóricas a fin de analizar los procesos, siempre dinámicos e interactivos, de creación y transmisión de significados (Marín Albaladejo y Zamora Medina, 2014). Los encuadres (*frames*) son principios organizativos compartidos socialmente, que trabajan simbólicamente para estructurar el mundo social de modo significativo (Reese, 2001). Como tales, se ubican en la instancia de elaboración y tratamiento de la información, en el contenido de las noticias, en los receptores y en la cultura, donde existe un repertorio compartido de patrones de cognición, percepción e interpretación que provee el vínculo entre la producción y la recepción (Aruguete y Koziner, 2014). Este trabajo se focaliza en los

frames noticiosos, caracterizadas por Van Gorp (2007) como el punto de partida de la familia de investigaciones integrales sobre Encuadre.

El almacén narrativo que proponen los *frames*, y mediante el cual promueven ciertas definiciones e interpretaciones de los asuntos públicos, es consecuencia de la interacción de diversos actores sociales cuyas relaciones de poder se plasman en los encuadres que se proyectan hacia el resto de la sociedad (Hänggli, 2012).

Frame y *Framing* no son sinónimos. Este último alude al proceso activo de creación, selección y moldeado de los *frames* (Van Gorp, 2007) y se relaciona directamente con los modos en que los intereses, los comunicadores, las fuentes y la cultura se combinan para producir formas coherentes de comprender el mundo, que son desarrolladas usando todos los recursos simbólicos verbales y visuales disponibles. El primero, en cambio, es el resultado de dicho proceso.

Ahora bien, ¿cómo identificar los *frames*? ¿Qué formas adquieren? De acuerdo con Entman (1993), los encuadres se manifiestan en los textos otorgando relevancia a algunos aspectos de los acontecimientos relatados, seleccionando y resaltando algunas facetas de los acontecimientos o problemas y estableciendo conexiones entre estos para promover una interpretación, asignarle causas, una evaluación moral y/o una solución particular. En sintonía con las propuestas de Matthes y Kohring (2008) y de David *et al.* (2011), cada una de estas funciones está integrada por una serie de variables observables. Las categorías que estas son capaces de asumir en los textos surgen de las cualidades del asunto bajo estudio. A la vez, de la particular combinación de dichas categorías emergen los *frames* noticiosos específicos del caso. Estos son interpretados como huellas del ejercicio del poder; es decir, de la variedad de intereses que pugnan por dominar el sentido del texto (Entman, 2004).

En el siguiente apartado se desarrolla la operacionalización realizada para este trabajo y se presentan las variables creadas para el análisis de los textos noticiosos, a partir de las referencias bibliográficas citadas aquí.

METODOLOGÍA

Los trabajos de Matthes y Kohring (2008) y de David *et al.* (2011), así como el de Koziner (2016), procuran demostrar la productividad analítica que conlleva la operacionalización de la clásica definición de Entman (1993). Se identifican cuatro elementos o componentes que integran los *frames*: definición del problema, evaluación moral, interpretación causal y recomendación de tratamiento. La particular combinación de esos elementos configura ciertos patrones de presentación de la información cuya recurrencia los constituye en *frames*. En este sentido, puede pensarse a estos últimos como el producto de la suma de sus partes; es decir, de sus *frame elements* (elementos de encuadre) (Matthes y Kohring, 2008). A continuación, se definen las dimensiones que componen los encuadres.

Definición del Problema. Está integrada por una serie de componentes: una arena adonde se desarrolla la acción, un tópico acerca del cual trata el acontecimiento, un tema central que agrupa varios tópicos y los actores involucrados en dichos acontecimientos. El tópico se refiere al asunto concreto del que trata el acontecimiento central de la noticia. Para este trabajo, se crearon ocho categorías de tópico, las cuales serán mencionadas en el apartado dedicado a los resultados. Cada tema está constituido por una serie de tópicos o *issues* relacionados entre sí. El actor se refiere a la persona o a la entidad que, según se identifica en el texto, está directamente involucrada en el acontecimiento o es el sujeto de la acción relatada.

Interpretación causal. Esta variable busca indagar si la presentación de los agentes que motivaron el problema tiende a la “personalización” o a la institucionalización.

Evaluación moral. Se rastrean las dimensiones resaltadas de tres de los valores centrales del texto de la LSCA alrededor de los cuales se organizó buena parte del debate: la ‘libertad de expresión’, la ‘diversidad’ y la ‘sustentabilidad económica del sistema de medios’.

Evaluación de los valores del interés público. Las categorías que integran esta variable —Libertad de expresión, Diversidad y pluralidad, Sustentabilidad del sistema de medios— pueden aparecer de modo manifiesto o de modo latente. Aunque con menor frecuencia, estas

son mencionadas de modo manifiesto cuando se evalúa alguno de los aspectos del proyecto o de la Ley.

Recomendación de tratamiento. Cada artículo relata un problema específico definido de un modo particular. Aunque todos ellos estén ligados al debate por una nueva ley para los medios audiovisuales, varían los términos en los cuales se lo caracteriza. Cualquiera sea la forma de presentarlo, se debe identificar la solución o el pronóstico al cual se otorga mayor prominencia.

RESULTADOS

Los datos recolectados en la instancia de la codificación requieren de un cuidadoso procesamiento. Para llevarlo a cabo, se utiliza, en primera instancia, el análisis de *clusters* o conglomerados. A partir de una tabla de casos-variables, se busca situar cada uno de los casos —unidades de análisis— en conglomerados lo más homogéneos posible. El análisis funciona como un mecanismo de clasificación que detecta y describe, mediante algoritmos matemáticos, grupos de características similares dentro de un universo aparentemente heterogéneo de casos (Vilà-Baños, Rubio-Hurtado, Berlanga-Silvente, y Torrado-Fonseca, 2014).

Los resultados arrojaron una solución óptima de tres conglomerados; es decir, tres *frames*. A partir de una detenida interpretación de las categorías destacadas de cada uno de los conjuntos, se ha decidido denominar al primero 'Disputa político-institucional', al segundo, 'Interés público sociocultural' y al último, 'Interés público económico-empresarial'. A continuación, se sistematizan los elementos de encuadre que integran cada uno de los *frames*.

En términos resumidos, el primer *frame* remite centralmente a la disputa política desplegada en la arena legislativa entre las fuerzas del oficialismo y de la oposición. Se caracteriza por un alto grado de controversia y dramatismo alrededor de los debates parlamentarios sobre el proyecto de ley de SCA.

El segundo encuadre sintetiza el enfoque que subordina el bienestar económico al político y al sociocultural. Es el que exhibe un mayor

		Disputa político-institucional
Frame elements y variables		Categorías predominantes
Definición del problema	Arena	Legislativa
	Tópico principal	Tratamiento del proyecto de Ley en alguna de las cámaras del Congreso Negociaciones políticas entre las partes involucradas Rasgos del proyecto de ley / de la LSCA
	Tema	Dimensión político-institucional
	Fuente principal	Oposición en el Congreso de la Nación Oficialismo en el Congreso de la Nación Gobierno nacional Partidos políticos Gobiernos locales
	Fuente secundaria	No hay Oposición en el Congreso de la Nación Oficialismo en el Congreso de la Nación Partidos políticos Gobiernos locales
	Actor principal	Oposición en el Congreso de la Nación Oficialismo en el Congreso de la Nación Gobierno nacional Congreso en términos generales Gobiernos locales
	Actor secundario	Oposición en el Congreso de la Nación Gobierno nacional Congreso en términos generales Oficialismo en el Congreso de la Nación
Atribución causal	Atribución de responsabilidad	Institucional Política
Evaluación moral	Valoración LSCA	No definida o ambigua
	Libertad de expresión	-
	Diversidad	-
	Sustentabilidad del sistema	-
Recomendación de tratamiento	Solución propuesta	No se menciona solución Se propone / pronostica la aprobación de la LSCA sin mayores modificaciones Se propone / pronostica la aprobación de la LSCA con modificaciones Se propone / pronostica la postergación del debate hasta la nueva conformación del Congreso (dic. 2009).

Tabla 1. Elementos de encuadre y variables del frame 'Disputa político-institucional'.

grado de parentesco con los argumentos propios de la LSCA, aunque no coincide con esta plenamente.

El último *frame* tiende a privilegiar los criterios económicos por sobre los políticos y socioculturales y expresa una postura coherente,

Interés público sociocultural		
	Frame elements y variables	Categorías predominantes
Definición del problema	Arena	De la sociedad civil Legislativa
	Tópico principal	Rasgos del proyecto de ley / de la LSCA Impacto en el ejercicio del derecho a la libertad de prensa y/o expresión Entrada de nuevos actores al sistema de medios
	Tema	Dimensión sociocultural
	Fuente principal	Organizaciones de la sociedad civil Especialistas
	Fuente secundaria	No hay
	Actor principal	Organizaciones de la sociedad civil Gobierno nacional Empresas
	Actor secundario	Gobierno nacional Organizaciones de la sociedad civil Otros
Atribución causal	Atribución de responsabilidad	Institucional Política Individual
Evaluación moral	Valoración LSCA	No definida Positiva Negativa
	Libertad de expresión	Colectiva
	Diversidad	Abierta
	Sustentabilidad del sistema	Mercado competitivo
Recomendación de tratamiento	Solución propuesta	Aprobación de la LSCA

Tabla 2. Elementos de encuadre y variables del frame 'Interés público sociocultural'.

en términos globales, con los sectores empresarios que polemizan con el Gobierno nacional y se oponen a la Ley.

Cabe aclarar que los tres *frames* comparten varios de sus componentes. No podría ser de otro modo, en vistas de la complejidad que caracteriza al proceso de *framing*. Como parte de su funcionamiento, este propone "claves discursivas" complejas que, insertas de diversas maneras en los textos, colaboran en la comprensión de las dinámicas

Interés público económico-empresarial		
	Frame elements y variables	Categorías predominantes
Definición del problema	Arena	Empresarial y financiera Poder político Ejecutiva
	Tópico principal	Impacto de la medida en el mercado de medios Rasgos del proyecto de ley / de la LSCA
	Tema	Dimensión económica Dimensión político-institucional
	Fuente principal	Empresas de comunicación Gobierno nacional Partidos políticos
	Fuente secundaria	Empresas de comunicación Gobierno nacional Oficialismo en el Congreso
	Actor principal	Gobierno nacional Empresas de comunicación
	Actor secundario	Empresas de comunicación Gobierno nacional
Atribución causal	Atribución de responsabilidad	Política Individual Institucional
Evaluación moral	Valoración LSCA	Negativa Indefinida
	Libertad de expresión	Individual
	Diversidad	Reflectiva
	Sustentabilidad del sistema	Economías de escala
Recomendación de tratamiento	Solución propuesta	No se menciona solución No se ve solución posible (panorama desalentador) Judicialización de la LSCA

Tabla 3. Elementos de encuadre y variables del frame ‘Interés público económico-empresarial’.

políticas (D’Angelo, 2002). Ciertamente, determinados componentes de estas claves pueden convivir —de hecho, lo hacen— en un

mismo texto noticioso. Por caso, el tópico 'rasgos del proyecto / de la LSCA' está presente de modo relativamente homogéneo en los tres encuadres que definen el caso. Por otra parte, la clasificación de las unidades de análisis según el encuadre predominante en cada una no quiere decir que en un mismo texto no puedan convivir elementos de distintos *frames*, algunos de ellos —incluso— en pugna.

El componente de controversia atraviesa todo el proceso de debate de la LSCA y está presente en los tres encuadres que caracterizan su tratamiento. No obstante, en el primer caso se advierte un predominio del marco institucional como ámbito privilegiado de la disputa. En los otros dos, la puja gira alrededor de las características de la LSCA en tanto medida de política pública y es evaluada en términos de los tipos de valores que promueve, con efectos en la dimensión socio-cultural y en la económico-empresarial.

CONCLUSIONES

El presente trabajo analiza los encuadres que los diarios *Ámbito Financiero* y *El Cronista Comercial*, especializados en economía y finanzas, hicieron del debate y la sanción de la Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual entre marzo y octubre de 2009. El período bajo análisis se inició poco más de dos semanas antes de la presentación del anteproyecto de ley de SCA por parte de la Presidenta Cristina Fernández y culminó veinte días después de la sanción de la norma en el Senado de la Nación, de modo que abarcó las repercusiones de dicho acontecimiento.

Los periódicos estudiados fueron seleccionados por varias razones, entre las cuales se destaca el lugar que ocupan en el campo periodístico argentino. Ambos se especializan en economía y finanzas y cuentan con una larga tradición en el país, aunque han sido poco estudiados en relación con los diarios generalistas. Se partió de la premisa de que —aun no siendo alcanzados por la medida—, el tratamiento del proyecto de ley revistió interés para este tipo de prensa, dado que se propuso (re)configurar y modelar el funcionamiento del sistema

mediático que los propios periódicos integran, en un contexto de histórico predominio de la lógica comercial (Mastrini, 2009) y de concentración de la propiedad, en sentido horizontal, vertical y conglomeral (Becerra y Mastrini, 2009). En efecto, el renovado vínculo que el proyecto formuló entre los valores políticos, socioculturales y económicos fue un aspecto clave en el proceso de debate político y mediático.

Tres fueron los encuadres presentes en las coberturas. Si bien todos son considerados específicos del caso, el encuadre ‘disputa político-institucional’ posee un mayor grado de generalidad en virtud de que sus componentes no pertenecen específicamente al asunto analizado. Estos se relacionan con el tratamiento legislativo del proyecto de ley de SCA. Es decir, con las dinámicas del juego democrático, más allá del contenido del proyecto y de cuáles son los intereses en disputa. En este sentido, se considera que su presencia podría rastrearse en las coberturas de los debates de diversas iniciativas de relevancia en las cámaras del Congreso.

Los *frames* ‘interés público sociocultural’ e ‘interés público económico-empresarial’, en cambio, abordan aspectos específicos del caso estudiado. Se observa, además, otra diferencia con la ‘disputa político-institucional’: si en este último encuadre el componente de polémica es constitutivo, en los otros dos la controversia se produce entre ellos. Así, se comprueba la hipótesis según la cual los encuadres de la LSCA evidencian una disputa en la conceptualización de ciertos valores vinculados con la noción de ‘interés público’. En términos generales, puede afirmarse que mientras el *frame* ‘interés público sociocultural’ condensa los argumentos consonantes con el planteo de la LSCA —aunque no necesariamente de apoyo a la iniciativa—, el ‘interés público económico-empresarial’ expresa la postura contraria, afín al sector de las empresas de medios y predominante en términos de importancia.

Además, interesa recalcar un factor referido a rasgos más generales de los *frames*: la creación, cristalización y circulación de estos principios que organizan el sentido de las noticias constituyen el producto de procesos en los cuales se traman distintos aspectos —políticos, económicos, culturales— que exceden a los contenidos,

aunque se plasman en ellos. Debe tenerse en cuenta, entonces, que aunque no se considera que los *frames* de las coberturas de la LSCA se hayan originado en los diarios analizados, han funcionado como poderosas claves de organización del sentido en los textos.

BIBLIOGRAFÍA

Amadeo, B.

1999. *La aplicación de la teoría del framing a la cobertura de la corrupción política en Argentina (1991-1996)*. Universidad de Navarra, Pamplona, España.

Arancibia, V.

2012. Nacionalidad, territorios y memorias. La disputa por la significación. En L. Lizondo (Ed.), *Praxis, frontera y multiculturalidad. La comunidad en disputa* (pp. 1–15). Salta: U.N.Sa. Sede Regional Tartagal.

Aruguete, N.

2007. *La imagen de Entel en la prensa argentina durante su privatización. Un análisis de contenido de la cobertura periodística en el período Agosto-Octubre de 1990*. Universidad Nacional de San Martín.

Aruguete, N.

2011. *Los medios y la privatización de ENTel* (1°). Berlin: Editorial Académica Española.

Aruguete, N.

2013. La narración del espectáculo político: pensar la relación entre sistema de medios y poder político. *Austral Comunicación*, 2(2), 205–216. 2/81

Aruguete, N. y N. Koziner

2014. La cobertura mediática del “7D” en la prensa argentina. Aplicación de encuadres noticiosos genéricos a los principales diarios nacionales. *Disertaciones. Anuario electrónico de estudios en Comunicación Social*, 7(1), 129–165.

Becerra, M.

2014. Medios de comunicación: América Latina a contramano. *Nueva Sociedad*, (249), 61–74.

Becerra, M. y G. Mastrini

2009. *Los dueños de la palabra. Acceso, estructura y concentración de los medios en la América latina del siglo XXI*. Buenos Aires: Prometeo.

- Borrat, H.
1989. *El periódico, actor político* (1°). Barcelona: Gustavo Gili.
- D'Angelo, P.
2002. News Framing as a Multiparadigmatic Research Program: A Response to Entman. *International Communication Association*, (December), 870–888.
- D'Angelo, P.
2012. Studying Framing in Political Communication with an Integrative Approach. *American Behavioral Scientist*, 56(3), 353–364.
- David, C. C., J. M. Atun, E. Fille, y C. Monterola
2011. Finding Frames: Comparing Two Methods of Frame Analysis. *Communication Methods and Measures*, 5(4), 329–351.
- Entman, R. M.
1993. Framing: Toward Clarification of a Fractured Paradigm. *Journal of Communication*, 43(4), 51–58.
- Entman, R. M.
2004. *Projections of power: Framing news, public opinion, and US foreign policy*. Chicago: University of Chicago Press.
- Hänggli, R.
2012. Key Factors in Frame Building: How Strategic Political Actors Shape News Media Coverage. *American Behavioral Scientist*, 56(3), 300–317.
- Hänggli, R. y H. Kriesi
2012. Frame Construction and Frame Promotion (Strategic Framing Choices). *American Behavioral Scientist*, 56(3), 260–278.
- Iosifidis, P.
2011. *Global Media and Communication Policy*. *Journal of Broadcasting & Electronic Media* (1°). New York: Palgrave Macmillan.
- Just, N. y M. Puppis
2012. *Trends in Communication Policy Research. New Theories, Methods and Subjects* (1°). Bristol: Intellect.
- Kircher, M.
2005. Prensa escrita: actor social y político, espacio de producción cultural y fuente de información histórica. *Revista de Historia*, 10.

Koziner, N.

2015. *El "7D" en la prensa económica argentina. Análisis de los encuadres noticiosos del conflicto judicial entre el Gobierno y el grupo Clarín por el plazo de adecuación a la Ley N° 26.522 en los diarios Ámbito Financiero y El Cronista Comercial*. Universidad Nacional de Quilmes.

Koziner, N.

2016. *La prensa económica y el debate sobre los medios. Análisis de la cobertura informativa del proceso de discusión de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en Ámbito Financiero y El Cronista Comercial (marzo-octubre de 2009)*. Universidad Nacional de Quilmes.

Marín Albaladejo, J. A. y R. Zamora Medina

2014. Aproximación integradora en la investigación sobre la teoría del framing desde su condición multiparadigmática. *Disertaciones. Anuario electrónico en Comunicación Social*, 7(1), 6–40.

Mastrini, G.

2009. *Mucho ruido, pocas leyes. Economía y políticas de comunicación en la Argentina*. (G. Mastrini, Ed.) (2° ampliada). Buenos Aires: La Crujía.

Mastrini, G. y M. Becerra

2006. *Periodistas y Magnates. Estructura y concentración de las industrias culturales en América Latina* (1ª ed.). Buenos Aires: Prometeo.

Matthes, J. y M. Kohring

2008. The Content Analysis of Media Frames: Toward Improving Reliability and Validity. *Journal of Communication*, 58(2), 258–279.

McQuail, D.

2010. *Media Regulation*. Leicester.

Papathanassopoulos, S. y R. Negrine

2010. *Communications Policy. Theories and Issues* (1°). China: Palgrave Macmillan.

Reese, S. D.

2001. Prologue. A bridging model for media research. En S. Reese, O. Gandy, & A. Grant (Eds.), *Framing Public Life: Perspectives on Media and our Understanding of the Social World* (pp. 7–31). Mahwah: Lawrence Erlbaum.

Silverstone, R.

2004. *¿Por qué estudiar los medios?* Buenos Aires: Amorrortu.

Van Cuilenburg, J. y D. McQuail

2003. Cambios en el paradigma de política de medios. Hacia un nuevo paradigma de políticas de comunicación. *European Journal of Communication*, 18(2), 181–207.

Van Gorp, B.

2007. The Constructionist Approach to Framing: Bringing Culture Back In. *Journal of Communication*, 57(1), 60–78.

Vilà-Baños, R., M. J. Rubio-Hurtado, V. Berlanga-Silvente, y M. Torrado-Fonseca

2014. Cómo aplicar un cluster jerárquico en SPSS. *REIRE. Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 7(1), 113–127.

Zallo, R.

1988. *Economía de la comunicación y la cultura* (1º). Madrid: Akal.

NOTA

1.- La sanción de la LSCA se inserta en un contexto latinoamericano de sucesivas reformas a la regulación de los medios. Aunque con grandes divergencias, estas se caracterizaron por cuestionar la histórica concentración de la propiedad y por proponer la incorporación de nuevos actores sociales a la prestación de servicios audiovisuales. Como ejemplos relativamente contemporáneos a la experiencia argentina, pueden mencionarse las leyes sancionadas en Uruguay, Ecuador y Bolivia.

